

instancia de Juan Manuel Hidalgo Sousa contra Desarrollos de la Ingeniería Andaluza, Sociedad Limitada, en la que con fecha 10-5-2006 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Desarrollos de la Ingeniería Andaluza, Sociedad Limitada, con CIF B.41856980, en situación de insolvencia por importe de 14.677,65 euros de principal, más 4.403,29 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de abril de 2006.—El Secretario, Alonso Sevillan Zamudio.—29.844.

### DISCABE, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el 1 de abril de 2006, se procede a la disolución y liquidación de la Compañía y distribución del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	3.202,85
Total activo .....	3.202,85
Pasivo:	
Fondos propios .....	92.558,00
Pérdidas y ganancias .....	-89.355,15
Total pasivo .....	3.202,85

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—Pedro-Luis González Morillo, el Liquidador.—30.507.

### DISEMARMOL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Alcalá, número 187, 1.º B, el próximo día 30 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria e informe de gestión relativos a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Protocolización de acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, todos los documentos e informes relativos a los asuntos comprendidos en el orden del día expresado.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Pedro Dutil Blanco.—31.705.

### DOBLAS VALERO Y ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 530/2005 y acumuladas 1023/2005 y 1326/2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Rafael Galán López y otros, contra la empresa Doblas Valero y Asociados, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 8 de mayo de 2006 por la que se declara a la ejecutada Doblas Valero y Asociados, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 56.666,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—29.455.

### DRIVER PACK SLU Y TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 156/03 se ha dictado auto con fecha 6-9-05 por el que se declara a la empresa Driver Pack SLU y Transporte, Distribución y Servicio, S. A., en situación de insolvencia provisional, para responder al débito de 18.280,32 € de principal más 3.656,06 €, presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa M.ª Adame Barbeta.—29.846.

### DROGA CONDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2006, a las 11 horas, en la Notaría de don Enrique Santiago Rajoy Feijóo, sita en la calle Cantón Grande, número 5, 2.º derecha (edificio Granada), A Coruña y, si no hubiere quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias, Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para interpretar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el consejo de administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general,

cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de auditoría.

A Coruña, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fuciños Conde.—33.697.

### DURCROM, S. A.

El Administrador único de la compañía, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2006, a las 19 horas en el domicilio social, calle Torrent Estadella, número 27, bajos de 08030 Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2005, así como Informe de Gestión y de las propuestas de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Modificación de la modalidad de Órgano de Administración de la compañía y nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación, así como el preceptivo informe de los administradores en relación a la modificación estatutaria propuesta, se halla en el domicilio social y está a disposición de los señores accionistas, quienes podrán solicitar su entrega de forma gratuita.

Barcelona, 13 de mayo de 2006.—Administradora Única: Mercè Casanelles i Rahola.—31.655.

### E-ONE LORENTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de E-One Lorente, S.A., que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las 11:00 horas en la Plaza de Canalejas, 3, 4.ª planta, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes a la Sociedad, así como de la propuesta de distribución del resultado, tal y como han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección de don Juan Rocamora Gutiérrez y doña Paula Cueto Fernández-Peña como Consejeros de la Sociedad por el plazo estatutario.

Tercero.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración de las facultades precisas para el depósito de las cuentas anuales en el registro mercantil y para la ejecución e inscripción en los correspondientes registros de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de los mismos en función de su efectividad y de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de cuentas sobre las citadas cuentas anuales. Finalmente, se hace constar que están a disposición de los accionistas, en el domicilio social, las propuestas de acuerdos formuladas en su reunión del día 31 de marzo de 2006 por el Consejo de Administración de E-One Lorente, S.A. respecto de cada uno de los puntos del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Paula Cueto Fernández-Peña.—33.571.

## **E2000 FINANCIAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de la entidad «E2000 Financial Investments, Sociedad Anónima» de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de los vigentes estatutos y 94 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Albacete, Gran Hotel, Calle Marqués de Molins, 1, el día 29 de junio de 2006 (jueves), a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005. Aprobación en su caso.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005—Informe de Auditoría Externa. Aprobación en su caso.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación, por expiración del mandato, de los miembros del Consejo de Administración. Elección.

Quinto.—Propuesta de Ampliación de capital en cuantía de 573.966,56 euros y en las condiciones que se detallan en el informe correspondiente, entre las que se incluye la suscripción incompleta. Propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, siendo el tipo de emisión de las nuevas acciones el nominal (300,51 euros), con una prima de emisión del 15 por 100 de dicho nominal. Propuesta de delegación de facultades en el Consejo de Administración para la fijación de la fecha de ejecución del acuerdo y las restantes condiciones no previstas en el mismo (Artículo 153 Ley de Sociedades Anónimas). Aprobación en su caso.

Sexto.—Propuesta cambio de domicilio social al sito en Madrid Calle Carrera San Jerónimo número 16 4.º izquierda. Modificación del artículo 4 (domicilio social) de los Estatutos. Aprobación en su caso.

Séptimo.—Ratificación de delegación en el Consejo de Administración de la redacción del artículo 5 de los Estatutos (Capital Social), al amparo del artículo 153.2 Ley de Sociedades Anónimas, en función del resultado final de la ampliación de capital. Aprobación en su caso.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria.

De conformidad con los artículos 144,152,153 y 159 Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre la ampliación de capital, la renuncia al derecho de suscripción preferente, incluido en este caso el informe del auditor independiente, y la delegación de facultades y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, estando a su disposición desde el momento de la presente convocatoria. Del mismo modo, conforme al artículo 15.F) de los vigentes estatutos y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. No obstante,

dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad, sito en Albacete, calle Feria, 6, 1.º izquierda.

Albacete, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Mir Gómez.—33.728.

## **EAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Vitoria, calle Jundiz, n.º 24, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar, hora y circunstancias, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado habido en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el indicado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Elvira Martínez.—29.361.

## **EBROPIEL, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Designación de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fortuño Cebamanos.—29.390.

## **EDIFICACIONES BUENOS AIRES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En Liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá

lugar en la calle Mirador de la Reina, número 99 local 1, de Madrid, en primera convocatoria a las 11 horas del día 30 de junio de 2006 y, en segunda convocatoria, a las 11.30 horas del día 1 de julio de 2006, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión de los Liquidadores.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—Liquidadores Solidarios, Pedro Franco González y Andrés Garrido Expósito.—33.560.

## **EDIFICIOS HERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general de accionistas celebrada en Madrid el día 10 de abril de 2006, a las diez horas, acordó por mayoría del 100 por 100 del capital social la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.—Trasladar el domicilio social de la calle Luis I número 15, Madrid, a la calle Iplacea, número 6, polígono industrial Las Matillas, 28803 Alcalá de Henares, Madrid.

Segundo.—Modificar el artículo cuatro de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta a don Jesús Hernando Belda.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley.

Madrid, 10 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Jesús Hernando Belda.—30.002.

## **EDUARDO NOGUEIRA ARENAS**

Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 92/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dolores Gilino Sanmartín, contra Eduardo Nogueira Arenas, sobre cantidad, se dictó resolución de fecha 2/5/06, que en la parte dispositiva dice lo siguiente: Se declara al ejecutado Eduardo Nogueira Arenas, en situación de insolvencia provisional, por el importe de 4.336,65 euros de principal, más 433,66 euros, que se calculan prudencialmente para intereses e gastos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2006.—Mercedes Rodríguez Fraga.—Secretaria Judicial.—30.538.

## **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EUROPEA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Educación y Formación Europea, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Atarfe, Urbanización Llanos de Silva, (Granada College); el día 29 de junio de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2006 a las 17 horas.